

OF. DIPLAN/CIV 800-2021
Guatemala, 17 de septiembre de 2021

20 SEP 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 279-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 600 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.1,999,976.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora Ejecutiva
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



HORA: 10:30 NOMBRE: [Signature]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt



Ministerio de Comunicaciones

2.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000	07	09	2021	600
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RES. PRESU-050-2021	06 09 2021	REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS				
Pg	Sp	Py	Act	Obr
Meta				
Descripcion de Metas				
Cantidad / Valor				
Unidad / Medida				

METAS INCREMENTADAS				
Pg	Sp	Py	Act	Obr
Meta				
Descripcion de Metas				
Cantidad / Valor				
Unidad / Medida				
11	0	0	2	0
11	0	0	2	0
Red vial con servicios de mantenimiento				
Red vial con servicios de mantenimiento				
22.00				
22.00				
1204				
1204				

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
APROBADO	Licda. Luz Maria Urzua Directora Planificación, Desarrollo Institucional FIRMA SOLICITADO Ministerio de Comunicaciones.	FIRMA APROBADO Fecha 09 09 2021
Infraestructura y Vivienda		



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 279-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **El Fondo Social de Solidaridad –FSS– adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 600 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-** que complementa la modificación presupuestaria tipo **INTRA 2** por un monto de un millón, novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis quetzales exactos (Q.1,999,976.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

4.

en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo del Fondo Social de Solidaridad –FSS– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



[Signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

5.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			07 09 2021	
Unid. Desc:	00				600
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	5
11	0	0	2	0	1

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION		
SOLICITADO		
Licda. Luz Maria Urcuyo Director(a) Ministerio de Comunicaciones Ministerio de Planificación y Desarrollo Institucional Ministerio de Comunicaciones Sergio R. Gonzalez Rodriguez Viceministro de Planificación y Desarrollo Institucional Ministerio de Comunicaciones Ministerio de Infraestructura y Vivienda 07 09 2021 Fecha		



Set	Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
-----	-------------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------	----------------

Item	Descripción	Valor	Estado	Fecha	Presupuesto
344	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE CONVOYES REGIONALES Y CENTROS DE SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE ACENTUACIÓN EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. EN ATENCIÓN A OFICIO REF. CEFSS-1446-2021-MI DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021	1.999.976.00	APROBADO	08/09/2021	1.999.976.00
345	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ, POR UN MONTO DE 01.087.377,37. EN ATENCIÓN AL OFICIO FSS-RRH-0652-2021-GM DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2021	1.087.377,00	SOLICITADO		0.00INTRA2
355	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ, POR UN MONTO DE 0.25.000,00. EN ATENCIÓN AL OFICIO REF. CEFSS-1522-2021/CCMP DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021	25.000,00	APROBADO	10/09/2021	25.000.00INTRA2
335	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ, POR UN MONTO DE 0.25.000,00. EN ATENCIÓN AL OFICIO REF. CEFSS-1423-2021-MI DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021	25.000,00	SOLICITADO		0.00INTRA2
26	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ, POR UN MONTO DE 0.25.000,00. EN ATENCIÓN AL OFICIO REF. CEFSS-1423-2021-MI DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021	25.000,00	SOLICITADO		0.00INTRA2
25	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ, POR UN MONTO DE 0.25.000,00. EN ATENCIÓN AL OFICIO REF. CEFSS-1345-2021/CCMP DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2021	25.000,00	SOLICITADO		0.00INTRA2
24	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ, POR UN MONTO DE 0.768.870,00. EN ATENCIÓN AL OFICIO FSS-RRH-0552-2021-GM DE FECHA 09 DE JULIO DE 2021	768.870,00	REGISTRADO		0.00INTRA2
23	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES PARA RECIBIR ESPACIO PRESUPUESTARIO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS, POR UN MONTO DE 100.000.000,00. EN ATENCIÓN A OFICIO REF. CEFSS-1207-2021-MI DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2021	100.000.000,00	SOLICITADO		0.00INTER
22	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES PARA RECIBIR ESPACIO PRESUPUESTARIO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS, POR UN MONTO DE 0.50.000.000,00. EN ATENCIÓN A OFICIO REF. CEFSS-1207-2021-MI DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2021	50.000.000,00	SOLICITADO		0.00INTER
21	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO DE CONVOYES REGIONALES PARA RECIBIR ESPACIO PRESUPUESTARIO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS, POR UN MONTO DE 0.50.000.000,00. EN ATENCIÓN A OFICIO 132/DJMLC/PG DE FECHA 05 DE MAYO DE 2021	50.000.000,00	REGISTRADO		0.00INTER
20	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES PARA RECIBIR ESPACIO PRESUPUESTARIO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS, POR UN MONTO DE 100.000.000,00. EN ATENCIÓN A OFICIO 132/DJMLC/PG DE FECHA 05 DE MAYO DE 2021	100.000.000,00	REGISTRADO		0.00INTER

Orden	Campo	Orden	Campo	Orden	Campo	Orden	Campo	Orden	Campo
1	Valor	2	Y/O	3	Operador	4	Campo	5	Operador

Guatemala, Martes 07 de septiembre de 2,021
Oficio **CP/221-2021**

Licenciada

Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Presente.



Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para trasladar el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 41**, correspondiente a la transferencia de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ” en Funcionamiento, solicitada en el Oficio CP/217-2021 de esta institución con fecha 06 de septiembre del año en curso, por lo que adjunto a la presente dicho documento para poder seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ana Yudga Gerson Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

YGG/CP/FSS
CC-ARCHIVO

Vo.Bo.


Jaxon Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
[502] 2327-8200

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unid. Ejecutora: 217 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
Unid. Desc: 00

Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
07	09	2021	41

Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION						REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas		Cantidad / Valor		Unidad / Medida	
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	--	------------------	--	-----------------	--

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas		Cantidad / Valor		Unidad / Medida	
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento		22.00		1204	
1	0	0	2	0	5	Red vial con servicios de mantenimiento		22.00		1204	

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Angela Guzman Gutierrez
COORDINADORA DE PLANIFICACION

Edison Sosa
COORDINADOR EJECUTIVO

Fecha		
07	09	2021

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, Lunes 6 de septiembre de 2,021
Oficio CP/217-2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/399-2021 y Resolución Financiera PRESU-50-2021 ambos de fecha 6 de septiembre del año en curso, se presenta una solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), en fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, dentro de la cual se realizarán débitos en diferentes renglones del Centro de Costo 0254/1462 Convoyes Regionales para acreditar a los renglones 173 y 188 de veintidós centros de costo, para readecuar el presupuesto de la Institución, **por lo anterior se informa que las metas físicas de los centros de costo SI se verán modificadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yvanna Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo.

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/SS
CC: ARCHIVO



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Av. Andrés Bello, 45-79, zona 12, Centro Comercial Blyca Orzúa,
Avenida Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala
(502) 2522-3500



Resolución PLANI-39-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, seis de septiembre de dos mil veintiuno-----

Asunto: Reprogramación dentro de varios Centros de Costo, para readecuar el presupuesto de funcionamiento de la Institución en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con cargo al ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo seis (6) del Acuerdo Gubernativo 253-2020 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el fin de readecuar el presupuesto de la Institución para el presente año.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (6) del Acuerdo Gubernativo 253-2020 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una reprogramación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", según Ref.PRESU/399-2021 y Resolución Financiera PRESU-50-2021 ambos de fecha 6 de septiembre del año en curso, con el fin de readecuar el presupuesto asignado a la Institución, dentro de la cual se realizarán débitos en los renglones 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION", 165 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE", 241 "PEPEL DE ESCRITORIO", 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN", 244 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS", 253 "LLANTAS Y NEUMÁTICOS", 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES", 291 "ÚTILES DE OFICINA" Y 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL", dentro del Centro de costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES; se informa que en base a la programación de compra durante el presente año para dicho renglones se contará con un remanente el cual se utilizará para completar el monto requerido en los renglones 173 y 188 de 22 centros de costo por lo que al corresponder a un remanente los débitos a realizar en estos renglones no modificarán metas físicas.

Por lo que dicho presupuesto se utilizará para fortalecer los renglones 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" y 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", dentro de 22 centros de costo para la ejecución de reparaciones de bacheo mayor o menor de tramos carreteros a nivel nacional, con la finalidad de cumplir con lo requerido mediante oficio Ref.: CEFSS-1423-2021-ml de fecha 30 de agosto del presente año, mediante el cual solicitan que se realicen las gestiones correspondientes para realizar las readecuaciones presupuestarias a los renglones descritos anteriormente, lo anterior es derivado a la instrucciones recibidas por parte del Señor Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda mediante oficio 052/DM/JELC/im de fecha 01 de febrero de 2021, y así mismo con relación a lo informado mediante Oficio CF/234-2021/MVV/ar de fecha 13 de agosto del año en curso emitida por la Coordinación Financiera de la institución, del cual se realizó un análisis y proyecciones de saldos presupuestarios, y detectan una deficiencia presupuestaria en los renglones de funcionamiento, sin embargo, los mismos serán reprogramados de acuerdo a la ejecución que se tenga en otros renglones.

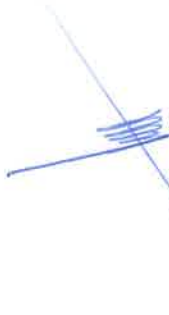
Derivado que los créditos corresponden a eventos que no se tenían contemplados a principios del presente año, las metas dentro de los 22 Centros de Costo si se verán modificadas.

Por lo anterior se informa que las metas físicas de los centros de costo SI se verán afectadas.

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.


Ing. Lidya Ronon Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad - FSS
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt


Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
Academia Pátzún, 39-20, Zona 12, Centro Comercial Pátzún, Cobán,
Alta Verapaz, República de Guatemala.
(502) 2522-9200

21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2513/19854 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2514/19855 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2515/19856 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2516/19857 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2517/19858 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2518/19859 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BAJAVERAPAZ	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2519/19860 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO

Ing. Yudga Ceren Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad-FSS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gub.gt



Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Av. 12 de Abril, zona 12, Centro Comercial, 100100, Guatemala, Guatemala
(502) 2522-8500



21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2520/19861 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2521/19862 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2523/19864 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMULULA	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2524/19865 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2525/19866 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2526/19867 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2527/19868 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento	000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	1	(1,204) KILOMETRO

Ing. Yudya Gran Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad FSS



Jairon Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

AVENIDA PARQUE 37 70, ZONA 12, C.A.
2018, GUATEMALA, GUATEMALA



21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2528/19869 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento				(1,204) KILOMETRO
				000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2532/19873 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento				(1,204) KILOMETRO
				000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2530/19871 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento				(1,204) KILOMETRO
				000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	(1,204) KILOMETRO
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	2531/19872 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento				(1,204) KILOMETRO
				000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	188 y 173	Q 90,908.00	(1,204) KILOMETRO
TOTAL CREDITOS							22
						Q 1,999,976.00	

Estos movimientos se efectúan dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el fin de readecuar el presupuesto asignado a la Institución, dentro de la cual se realizarán débitos en los renglones 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCIÓN", 165 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE", 241 "PEPEL DE ESCRITORIO", 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN", 244 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS", 253 "LLANTAS Y NEUMÁTICOS", 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES", 291 "ÚTILES DE OFICINA" Y 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL", dentro del Centro de costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES; se informa que en base a la programación de compra durante el presente año para dicho renglones se contará con un remanente el cual se utilizará para completar el monto requerido en los renglones 173 y 188 de 22 centros de costo por lo que al corresponder a un remanente los débitos a realizar en estos renglones no modificarán metas físicas.

Por lo que dicho presupuesto se utilizará para fortalecer los renglones 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" y 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", dentro de 22 centros de costo para la ejecución de reparaciones de bacheo mayor o menor de tramos carreteros a nivel nacional, con la finalidad de cumplir con lo requerido mediante oficio Ref.: CEFSS-1423-2021-ml de fecha 30 de agosto del presente año, mediante el cual solicitan que se realicen las gestiones correspondientes para realizar las readecuaciones presupuestarias a los renglones descritos anteriormente, lo anterior es derivado a la instrucciones recibidas por parte del Señor Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda mediante oficio 052/DM/JELC/im de fecha 01 de febrero de 2021, y así mismo con relación a lo informado mediante Oficio CF/234-2021/MW/ar de fecha 13 de agosto del año en curso emitida por la Coordinación Financiera de la institución, del cual se realizó un análisis y proyecciones de saldos presupuestarios, y detectan una deficiencia presupuestaria en los

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Gladys Guzmán Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



renglones de funcionamiento, sin embargo, los mismos serán reprogramados de acuerdo a la ejecución que se tenga en otros renglones.

Derivado que los créditos corresponden a eventos que no se tenían contemplados a principios del presente año, las metas dentro de los 22 Centros de Costo si se verán modificadas.

Por lo anterior se informa que las metas físicas de los centros de costo SI se verán afectadas.

Ing. Yudyza Cruz Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala
(502) 2322-8200

17.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 6/09/2021
				HORA : 13:26.36
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento				Total	-1,999,976.00	0.00
11 00 000 002 000	100	21				-463,003.00	0.00
11 00 000 002 000	200	21				-1,536,973.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento				Total	1,999,976.00	0.00
11 00 000 002 000	100	21				1,999,976.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	
	-1,999,976.00	1,999,976.00
	-1,999,976.00	1,999,976.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-1,999,976.00	1,999,976.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,999,976.00	1,999,976.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,999,976.00	1,999,976.00
Total	-1,999,976.00	1,999,976.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE CONVOYES REGIONALES Y CENTROS DE COSTO DE SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE CINTA ASFALTICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN ATENCIÓN A OFICIO REF.:CEFFSS-1448-2021-m DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Mig. Yudyra Cordero Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad - FSS-


Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

18

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA	:	2 DE 3
	FECHA	:	6/09/2021
	HORA	:	13:26.36
REPORTE:			R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		
			29

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	ACT	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	22	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	22	Kilómetro

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos al corresponder a un remanente no se afectarán a la meta programada, se informa que las metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas	
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos al corresponder a un remanente no se afectarán a la meta programada, se informa que las metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE CONVOYES REGIONALES Y CENTROS DE COSTO DE SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE CINTA ASFALTICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN ATENCIÓN A OFICIO REF. CEFSS-1446-2021-ml DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Yudga Gerson Castañeda
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad FSS-

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

19

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 13:26:36 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 29
11130013 - 217 - 000		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
1462-12; 19850-2; 19851-1; 19852-1; 19853-1; 19854-1; 19855-1; 19856-1; 19857-1; 19858-1; 19859-1; 19860-1; 19861-1; 19862-2; 19864-1; 19865-1; 19866-1; 19867-1; 19868-1; 19869-1; 19871-1; 19872-1; 19873-1;				

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE CONVOYES REGIONALES Y CENTROS DE COSTO DE SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE CINTA ASFALTICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN ATENCIÓN A OFICIO REF.:CEFSS-1446-2021-mi DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Gladys Giron Gutierrez
Coordinadora de Reprogramación

Fondo Social de Solidaridad - FSS-

Jairon Sosa
Firma Ejecutiva

Fondo Social de Solidaridad

20,



Guatemala, 31 de agosto de 2021
Oficio Ref.: CEFSS-1446-2021-ml

Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

PLANIFICACIÓN



Estimado Licenciado Del Valle:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo del presente es para informar que mediante el oficio número: 052/DM/JELC/im de fecha 01 de febrero de 2021, emitido por parte del Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, fue instruido al Fondo Social de Solidaridad la ejecución de reparaciones de bacheo mayor o menor de tramos carreteros a nivel nacional, para lo cual se realizaron los eventos de contratación para cumplir con lo antes requerido y a la fecha se necesita presupuesto en los renglones de contratación de los eventos realizados para los trabajos de ejecución y supervisión de suministro y colocación de mezcla asfáltica en caliente para realización de trabajos bacheo mayor o menor en tramos carreteros a nivel nacional, para poder continuar con los procesos de contratación correspondiente.

En atención a lo anterior y considerando que se realizo un análisis de proyección de saldos presupuestarios, según oficio CF/234-2021/MVV/ar de fecha 13 de agosto de 2021 por parte de su coordinación, solicito se realicen las gestiones correspondientes para hacer las readecuaciones presupuestarias según se detalla a continuación y de esta forma se pueda contar con presupuesto para las contrataciones de los eventos antes descritos.

DEBITOS				
FTE	RENGLON	1462 CONVOYES REGIONALES	MONTO	
21	154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	163,031.00	
	165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	299,972.00	
	241	PAPEL DE ESCRITORIO	13,125.00	
	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	6,336.00	
	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	7,650.00	
	253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	787,664.00	
	262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	364,641.00	
	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,756.00	
	291	ÚTILES DE OFICINA	26,939.00	
	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	321,862.00	
TOTAL DEBITOS			1,999,976.00	
CREDITOS				
FTE	RENGLON	CENTRO DE COSTOS DE BACHEOS A NIVEL NACIONAL	MONTO	
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	1,599,994.00	
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	399,982.00	
TOTAL CREDITOS			1,999,976.00	

Sin otro particular me suscribo de usted.
Atentamente,

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

C.c Archivo
C.c Planificación.



Guatemala, 13 de Agosto 2021
REF: Oficio CF/234-2021/MVV/ar

Señor
Jairón Rodolfo Sosa Paiz
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Señor Sosa:

En atención a Hoja de Trámite No. FSS-2021-5685 de fecha 09 de agosto de 2021, en relación a la información solicitada en OFICIO CIRCULAR No.DAF 025-2021 de fecha 05 de agosto de 2021, referente a la instrucción del Director de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –MCIV-, con visto bueno del Viceministro Administrativo Financiero, en la cual solicitan poner a disposición los recursos presupuestarios que no se tienen considerados con base a la proyección del Plan Anual de Compras –PAC-.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que con base al análisis y proyección realizada por parte de las distintas Coordinaciones del Fondo Social de Solidaridad –FSS-, se concluye que los recursos presupuestarios de fuentes de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" y fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" vigentes en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021, tienen una deficiencia presupuestaria en los renglones de funcionamiento, sin embargo, los mismos serán reprogramados de acuerdo a la ejecución que se tenga en otros renglones, en cuanto al presupuesto de los renglones de inversión los mismos serán utilizados en su totalidad de acuerdo a la ejecución programada.

En cuanto a las fuentes de financiamiento no ejecutables, fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos" y fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", se están realizando las gestiones internas correspondientes para poner a disposición los saldos presupuestarios vigentes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho a quedar de usted.

Atentamente,


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad



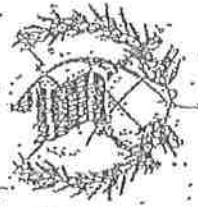
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

FSS

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.

15021-7372-8200



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Subsecretaría General de Asesoría

01 de febrero de 2021
Oficio 052/DM/JELC/im

Señor
Jairon Rodolfo Sosa Paiz
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
Su Despacho.

Estimado Coordinador:

RECEPCIÓN
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

RECIBIDO
01 FEB. 2021

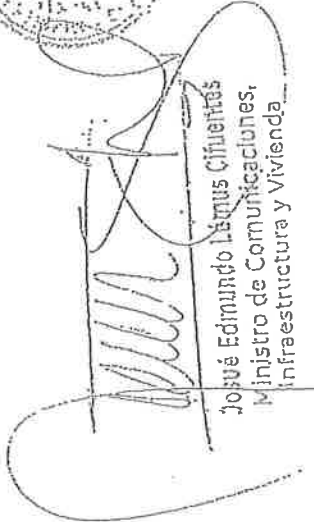
HORA: 10:30 AM FIRMA:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para instruirle, que bajo su responsabilidad se sirva realizar las gestiones administrativas con las Unidades Ejecutoras Dirección General de Caminos -DGC- y la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cuanto a la ejecución de reparaciones de bacheo mayor o menor que el Fondo Social de Solidaridad ejecute en este ejercicio fiscal, verificando posteriormente a la solicitud y previo a atender el tramo, que este no se encuentre dentro de ningún proyecto que tenga a su cargo la Dirección General de Caminos -DGC- o la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y que no tengan problemas legales.

Lo anterior se hace con la finalidad de agilizar la atención a dicho tramos carreteros, que necesitan atención inmediata, que sean competencia de este Ministerio.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Joaquín Edmundo Lagos Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 06 de septiembre de 2021
Ref. PRESU/399-2021

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director a.i.

Dirección de Administración Financiera –DAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado González:

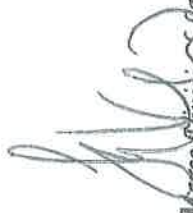
Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación de centros de costo contenida en comprobante No.29 con fuente de financiamiento, 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.1,999,976.00).**

Esta reprogramación, se gestiona para readecuar el presupuesto de los centros de costos a cargo del Fondo Social de Solidaridad –FSS-.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Vo. Bo.


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Jaron Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 7372-8300

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 13:26.36 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 29					
11130013 - 217 - 000		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD									
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
		Total								-1,999,976.00	0.00
000-043-0004		Red vial con servicios de mantenimiento								-463,003.00	0.00
		11	00	000	002	000	100	21		0.00	
		11	00	000	002	000	200	21		0.00	
		Total								1,999,976.00	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
		Total								1,999,976.00	0.00
000-043-0004		Red vial con servicios de mantenimiento								1,999,976.00	0.00
		11	00	000	002	000	100	21			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004	-1,999,976.00	1,999,976.00
Red vial con servicios de mantenimiento	-1,999,976.00	1,999,976.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-1,999,976.00	1,999,976.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,999,976.00	1,999,976.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,999,976.00	1,999,976.00
Total	-1,999,976.00	1,999,976.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE CONVOYES REGIONALES Y CENTROS DE COSTO DE SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE CINTA ASFALTICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN ATENCIÓN A OFICIO REF.:CEFSS-1446-2021-ml DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 13:26.36 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 29					
11130013 - 217 - 000		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	22	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	22	Kilómetro
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos al corresponder a un remanente no se afectarán a la meta programada, se informa que las metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas	
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos al corresponder a un remanente no se afectarán a la meta programada, se informa que las metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas	
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE CONVOYES REGIONALES Y CENTROS DE COSTO DE SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE CINTA ASFALTICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN ATENCIÓN A OFICIO REF.:CEFSS-1446-2021-mi DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021.									
DESCRIPCIÓN									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión									
SOLICITADO									
FECHA DE APROBACIÓN									
DÍA MES AÑO									

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 13:26:36 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 29
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X
Centro Costo Consolidados 1462-12; 19850-2; 19851-1; 19852-1; 19853-1; 19854-1; 19855-1; 19856-1; 19857-1; 19858-1; 19859-1; 19860-1; 19861-1; 19862-2; 19864-1; 19865-1; 19866-1; 19867-1; 19868-1; 19869-1; 19871-1; 19872-1; 19873-1;				

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS DE CONVOYES REGIONALES Y CENTROS DE COSTO DE SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE CINTA ASFALTICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN ATENCIÓN A OFICIO REF.:CEFSS-1446-2021-mi DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Matto Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Sancho Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



Fondo Social de Solidaridad Justificaciones de Reprogramación Presupuestaria

El Fondo Social de Solidaridad, pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con compromisos, se presenta la presente reprogramación por la cantidad de **UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.1,999,976.00).**

DETALLE DE DEBITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0254/1462 CONVOYES REGIONALES

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"

11-00-000-002-000-0101-21

Renglón 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN" Q. 163,031.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de ciento sesenta y tres mil treinta y un quetzales exactos (Q.163,031.00), ya que para el presente ejercicio fiscal no se tiene programado ningún pago a la fecha para el renglón en mención por lo que permite realizar el presente débito.

REGLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q.343,031.00	Q. 0.00	Q. 163,031.00

Renglón 165 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTES"

Q. 299,972.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y dos quetzales exactos (Q.299,972.00), ya que solo se tiene un compromiso a la fecha de dos mil quetzales exactos (Q.2,000.00), para el presente ejercicio fiscal, y cuenta con un saldo por comprometer disponible de seiscientos cuarenta y ocho mil quetzales exactos (Q.648,000.00), dejando un saldo disponible posterior a la aprobación de dicha reprogramación de trescientos cuarenta y ocho mil veintiocho quetzales exactos (Q.348,028.00), el cual servirá para cubrir las necesidades que se ejecutarán en el presente renglón para lo que resta del ejercicio fiscal 2021.



RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTES	Q. 650,000.00	Q. 2,000.00	Q. 648,000.00

Renglón 241 "PAPEL DE ESCRITORIO" Q. 13,125.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de trece mil ciento veinticinco quetzales exactos (Q.13,125.00), ya que para el presente ejercicio fiscal no se tiene programado ningún pago para el renglón en mención por lo que permite realizar el presente débito.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
241 PAPEL DE ESCRITORIO	Q.13,125.00	Q. 0.00	Q. 13,125.00

Renglón 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN" Q. 6,336.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de seis mil trescientos treinta y seis quetzales exactos (Q.6,336.00), ya que para el presente ejercicio fiscal no se tiene programado ningún pago para el renglón en mención por lo que permite realizar el presente débito.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q. 6,336.00	Q. 0.00	Q. 6,336.00

Renglón 244 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS" Q. 7,650.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de siete mil seiscientos cincuenta quetzales exactos (Q.7,650.00), ya que para el presente ejercicio fiscal no se tiene programado ningún pago para el renglón en mención por lo que permite realizar el presente débito.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q. 7,650.00	Q. 0.00	Q. 7,650.00



Renglón 253 "LLANTAS Y NEUMÁTICOS" Q. 787,664.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de setecientos ochenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro quetzales exactos (Q.787,664.00), ya que solo se tiene un compromiso a la fecha de ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.89,850.00), para el presente ejercicio fiscal, y cuenta con un saldo por comprometer disponible de ochocientos ochenta y tres mil trescientos catorce quetzales exactos (Q.883,314.00), dejando un saldo disponible posterior a la aprobación de dicha reprogramación de noventa y cinco mil seiscientos cincuenta quetzales exactos (Q.95,650.00), el cual servirá para cubrir las necesidades que se ejecutarán en el presente renglón para lo que resta del ejercicio fiscal 2021.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q.973,164.00	Q. 89,850.00	Q. 883,314.00

Renglón 262 "COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES" Q. 364,641.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y un quetzales exactos (Q.364,641.00), ya que para el presente ejercicio fiscal se tiene un compromiso de ochenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco quetzales exactos (Q.89,155.00) para ejecutar, por tal razón se tiene un superávit para debitar de cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco quetzales con setenta y cinco centavos (Q.433,485.75). Asimismo me permito indicarle que para el presente ejercicio fiscal no se tiene programado realizar eventos para la adquisición de vales de combustibles.

Carla Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q.522,640.75	Q. 89,155.00	Q. 433,485.75

Renglón 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES" Q. 8,756.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de ocho mil setecientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q.8,756.00), ya que para el presente ejercicio fiscal no se tiene programado ningún pago para el renglón en mención por lo que permite realizar el presente débito.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q.24,832.00	Q. 0.00	Q. 24,832.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss-cob.at



Av. Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grate,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Renglón 291 "ÚTILES DE OFICINA" Q. 26,939.00

Se solicita debitar del presente renglón, ya que para el presente ejercicio fiscal no se tiene programado ningún pago para el renglón en mención por lo que permite realizar el presente débito.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
291 ÚTILES DE OFICINA	Q.27,389.00	Q. 0.00	Q. 27,389.00

Renglón 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" Q. 321,862.00

Se solicita debitar del presente renglón, ya que solo se tiene un compromiso a la fecha de ciento setenta mil quetzales exactos (Q.170,000.00), para el presente ejercicio fiscal, y cuenta con un saldo por comprometer disponible de setecientos mil ochocientos ochenta y tres quetzales con setenta y cinco centavos (Q.700,883.75), dejando un saldo disponible posterior a la aprobación de dicha reprogramación de trescientos setenta y ocho mil novecientos noventa y siete quetzales con setenta y cinco centavos (Q.379,021.75), el cual servirá para cubrir las necesidades que se ejecutarán en el presente renglón para lo que resta del ejercicio fiscal 2021.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS GENERAL	Q.870,883.75	Q. 170,000.00	Q. 700,883.75

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"

11-00-0000-002-000-0199-21

Se solicita fortalecer los siguientes Centros de Costo en atención a Oficio Ref.: CEFSS-1446-2021-mi de fecha 31 de agosto de 2021, en el cual mencionan a Oficio número 052/DMJELC/im de fecha 01 de febrero de 2021, emitido por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, fue instruido al Fondo Social de Solidaridad la ejecución de reparaciones de bacheo mayor o menor de tramos carreteros a nivel Nacional.

Por tal motivo es necesario acreditar presupuesto para los siguientes renglones y así cumplir con la contratación de los eventos de licitación para los trabajos de ejecución y supervisión de suministro y colocación de mezcla asfáltica en caliente que servirán para atender las emergencias desconociéndose los tramos aun, de los siguientes centros de costo:



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Patron Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



11-00-000-002-000-0199-21

FTE	REGLON	19850 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1799-21

FTE	REGLON	19851 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1899-21

FTE	REGLON	19852 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1699-21

FTE	REGLON	19853 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.ogb.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Crecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

11-00-000-002-000-1499-21

FTE	RENGLON	19854 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1399-21

FTE	RENGLON	19855 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-0599-21

FTE	RENGLON	19856 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1299-21

FTE	RENGLON	19857 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Jatón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



BIENESTARIO
GUATEMALA
1985-2021

11-00-000-002-000-2299-21

FTE	RENGLON	19858 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1599-21

FTE	RENGLON	19859 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-0699-21

FTE	RENGLON	19860 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1999-21

FTE	RENGLON	19861 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

www.fss.gob.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Jarón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

11-00-000-002-000-1099-21

FTE	RENGLON	19862 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-2099-21

FTE	RENGLON	19864 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUEMULA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-2199-21

FTE	RENGLON	19865 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-0499-21

FTE	RENGLON	19866 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

11-00-000-002-000-0999-21

FTE	REGLON	19867 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-0299-21

FTE	REGLON	19868 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-1199-21

FTE	REGLON	19869 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-0899-21

FTE	REGLON	19871 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gub.gt



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Jarón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



11-00-000-002-000-0399-21

FTE	RENGLON	19872 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

11-00-000-002-000-0799-21

FTE	RENGLON	19873 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOÁ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

Jarrón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NUMERO DE NOG
GUATEMALA	GUATEMALA, SANTA CATARINA PINULA, SAN JOSÉ PINULA, SAN JOSÉ EL GOLFO, PALENCIA, CHINAUTLA, SAN PEDRO AYAMPUC, MIXCO, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, SAN RAYMUNDO, CHUARRANCHO, FRAJANES, AMATITLÁN, VILLA NUEVA, VILLA CANALES, SAN MIGUEL PETAPA.	14604140
ALTA VERAPAZ	COBÁN, SANTA CRUZ VERAPAZ, SAN CRISTOBAL VERAPAZ, TACTIC, TAMAHÚ, SAN MIGUEL TUCURÚ, PANZÓS, SENAHÚ, SAN PEDRO CARCHÁ, SAN JUAN CHAMELCO, LANQUÍN, SANTA MARÍA CAHABÓN, CHISEC, CHAHAL, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, SANTA CATALINA LA TINTA, RAXRUHÁ	14604744
BAJA VERAPAZ	CUBULCO, SANTA CRUZ EL CHOL, GRANADOS, PURULHÁ, RABINAL, SALAMÁ, SAN MIGUEL CHICAL, SAN JERÓNIMO	
QUICHÉ	CANILLA, SAN GASPAS CHAJUL, CHICAMÁN, CHICHÉ, SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, CHINIQUE, SAN JUAN COTZAL, CUNÉN, SAN ANTONIO ILOTENANGO, IXCÁN, SAN PEDRO JOCOPILAS, SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO, JOYABAI, SANTA MARÍA NEBAJ, PACHALUM, PATZITÉ, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, SACAPULAS, SAN ANDRÉS SAICABAJÁ, USPANTÁN, ZACUALPA	
CHIQUIMULA	ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, OLOPA, QUETZALTEPEQUE, CAMOTÁN, IPALA, CONCEPCIÓN LAS MINAS, SAN JOSÉ LA ARADA, JOCOTÁN, SAN JUAN ERMITA, SAN JACINTO	14604760
ZACAPA	CABAÑAS, ESTANZUELA, GUALÁN, HUITÉ, LA UNIÓN, RIO HONDO, SAN DIEGO, SAN JORGE, TECULUTÁN, USUMATLÁN, ZACAPA	
EL PROGRESO	EL JÍCARO, GUASTATOYA, MORAZÁN, SANARATE, SANSARE, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, SAN ANTONIO LA PAZ, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLÁN	





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



IZABAL	PUERTO BARRIOS, LIVINGSTON, EL ESTOR, MORALES, LOS AMATES	
JALAPA,	JALAPA, MATAQUESCINTLA, MONJAS, SAN CARLOS ALZATATE, SAN LUIS JILOTEPEQUE, SAN PEDRO PINULA, SAN MANUEL CHAPARRÓN	14604779
JUTIAPA,	JUTIAPA, AGUA BLANCA, ASUNCIÓN MITA, ATESCATEMPA, COMAPA, CONGUACO, EL ADELANTO, EL PROGRESO, JALPATAGUA, JEREZ, MOYUTA, PASACO, QUESADA, SAN JOSÉ ACATEMPA, SANTA CATARINA MITA, YUPILTEPEQUE, ZAPOTITLÁN	
SANTA ROSA	BARBERENA, CASILLAS, CHIQUIMULILLA, CUILAPA, GUAZACAPÁN, NUEVA SANTA ROSA, ORATORIO, PUEBLO NUEVO VIÑAS, SAN JUAN TECUACO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA CRUZ NARANJO, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA DE LIMA, TAXISCO	14604787
ESCUINTLA	ESCUINTLA, SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA, LA DEMOCRACIA, SIQUINALÁ, MASAGUA, TIQUISATE, LA GOMERA, GUANAGAZAPA, SAN JOSÉ, IZTAPA, PALÍN, SAN VICENTE PACAYA, NUEVA CONCEPCIÓN, SIPACATE	
SUCHITEPÉQUEZ	CHICACAO, CUYOTENANGO, SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ, SAN JOSÉ EL ÍDOLO, SAN PABLO JOCOPILAS, SAN JOSÉ LA MÁQUINA, SANTO TOMAS LA UNIÓN, MAZATENANGO, SAN MIGUEL PANÁN, PATULUL, PUEBLO NUEVO, RÍO BRAVO, SAMAYAC, SAN LORENZO, SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, SAN BERNARDINO, SAN GABRIEL, SAN JUAN BAUTISTA, SANTA BÁRBARA, SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN, ZUNILITO	14604817
RETALHULEU	CHAMPERICO, EL ASINTAL, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU, SAN ANDRÉS VILLA SECA, SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN, SAN FELIPE, SAN SEBASTIÁN, SANTA CRUZ MULÚA	
QUETZALTENANGO	HUITÁN, PALESTINA DE LOS ALTOS, CAJOLÁ, CANTEL, COATEPEQUE, COLOMBA, EL PALMAR, GÉNOVA, QUETZALTENANGO, SAN CARLOS SIJA, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, SAN JUAN OSTUNCALCO, SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ, SAN MIGUEL SIGUILA, SIBILIA, ZUNIL, SAN MATEO, LA ESPERANZA, OLINTEPEQUE, CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA, SALCAJÁ, ALMOLONGA, CABRICÁN, FLORES COSTA CUCA	14604817
HUEHUETENANGO,	HUEHUETENANGO, AGUACATÁN, CHIANTLA, COLOTENANGO, CONCEPCIÓN HUISTA, CUILCO, JACALTENANGO, LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD, MALACATANCITO, NENTÓN, PETATÁN, SAN ANTONIO HUISTA, SAN GASPAR IXCHIL, SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, SAN JUAN ATITÁN, SAN JUAN IXCOY, SAN MATEO IXTATÁN, SAN MIGUEL ACATÁN, SAN PEDRO NECTA, SAN PEDRO SOLOMA, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, SAN RAFAEL PÉTZAL, SAN SEBASTIÁN COATÁN, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, SANTA ANA HUISTA, SANTA BÁRBARA, SANTA CRUZ BARILLAS, SANTA EULALIA, SANTIAGO CHIMALTENANGO, TECTITÁN, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, UNIÓN CANTINIL	
SOLOLÁ	SANTIAGO ATITLÁN, SAN JOSÉ CHACAYÁ, CONCEPCIÓN, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SAN JUAN LA LAGUNA, SAN MARCOS LA LAGUNA, SAN PABLO LA LAGUNA, SAN PEDRO LA LAGUNA, SANTA CLARA LA LAGUNA, SANTA CRUZ LA LAGUNA, NAHUALÁ, SAN ANTONIO PALOPÓ, SANTA CATARINA PALOPÓ, PANAJACHEL, SAN ANDRÉS SEMETABAJ, SOLOLÁ, SAN LUCAS TOLIMÁN, SANTA LUCIA UTATLÁN, SANTA MARÍA VISITACIÓN	14604817
TOTONICAPÁN	SAN BARTOLO, SANTA MARÍA CHIQUIMULA, SAN FRANCISCO EL ALTO, MOMOSTENANGO, SANTA LUCÍA LA REFORMA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN, SAN ANDRÉS XECUL	
SAN MARCOS	SAN MARCOS, AYUTLA, CATARINA, COMITANCILLO, CONCEPCIÓN TUTUAPA, EL QUETZAL, SAN JOSÉ EL RODEO, EL TUMBADOR, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN CRISTOBAL IXCHIGUÁN, LA BLANCA, LA REFORMA, MALACATÁN, NUEVO PROGRESO, OCÓS, PAJAPITA, RÍO BLANCO, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN CRISTÓBAL CUCHO, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN LORENZO, SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, SAN PABLO, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SIBINAL, SIPACAPA, TACANÁ, TAJUMULCO, TEJUTLA	14604817



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

www.fss.gob.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



Coordonador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO, SAN JOSE POAQUIL, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, SAN JUAN COMALAPA, SANTA APOLOHIA, TECPÁN, PATZÚN, POCHUTA, PATZICÍA, SANTA CRUZ BALANYÁ, ACATENANGO, SAN PEDRO YEPOCAPA, SAN ANDRÉS ITZAPA, PARRAMOS, ZARAGOZA, EL TEJAR	14604825
SACATEPÉQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA, SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, ALOTENANGO, SANTA CATARINA BARAHONA, CIUDAD VIEJA, SAN MIGUEL DUEÑAS, JOCOTENANGO, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS, PASTORES, SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, SANTA MARÍA DE JESÚS, SANTO DOMINGO XENACOL, SUMPANGO	
PETÉN	DOLORES, FLORES, LA LIBERTAD, MELCHOR DE MENCOS, POPTÚN, SAN ANDRÉS, SAN BENITO, SAN FRANCISCO, SAN JOSÉ, SAN LUIS, SANTA ANA, SAYAXCHÉ, LAS CRUCES, EL CHAL	14604868

Se solicita la presente reprogramación presupuestaria con fuente de financiamiento 21" Ingresos Tributarios Iva-Paz" por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle trámite al presente movimiento presupuestario dentro de los Centros de Costo por un monto total de **UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.1,999,976.00).**


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Jairo Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



Resolución PRESU-050-2021

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 06 de septiembre del dos mil veintiuno-----

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo numero 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral tres (3), por resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 370-2019 de fecha 01 de abril de 2019, "Artículo 13. Plazo. Se prorroga la vigencia de la Unidad Especial de Ejecución denominada "FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD", por el plazo de diez años, contados a partir de la vigencia del presente acuerdo.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 29 BIS. Las autoridades superiores de las entidades públicas son las responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su entidad. Para el efecto registrarán en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), las transacciones presupuestarias y contables, que tendrán efectos contables de pago y financieros.

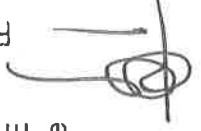
CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 5 Resultados Estratégicos e Institucionales, y artículo 6 Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribucion Analitica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

POR LO TANTO:

El Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación en el presupuesto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno (2021), por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-Paz".

Jairón Gosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Aja Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

RESUELVE:

Primero: Aprobar la reprogramación de centros de costo, por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-Paz”, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, en la forma siguiente:

DÉBITOS: por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-Paz”.

DEBITOS			
FTE	REGLON	1462 CONVOYES REGIONALES	MONTO
21	154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	163,031.00
	165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	299,972.00
	241	PAPEL DE ESCRITORIO	13,125.00
	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	6,336.00
	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	7,650.00
	253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	787,664.00
	262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	364,641.00
	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,756.00
	291	ÚTILES DE OFICINA	26,939.00
	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	321,862.00
TOTAL			1,999,976.00

CRÉDITOS: por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 1,999,976.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-Paz”.

FTE	REGLON	19850 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

FTE	RENGLON	19851 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19852 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19853 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19854 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fssgob.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

FTE	RENGLON	19855 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	MONTO
21		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	173		
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19856 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	MONTO
21		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	173		
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19857 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	MONTO
21		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	173		
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19858 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	MONTO
21		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	173		
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Aja Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

FTE	RENGLON	19859 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
	TOTAL		Q90,908.00

FTE	RENGLON	19860 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
	TOTAL		Q90,908.00

FTE	RENGLON	19861 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
	TOTAL		Q90,908.00

FTE	RENGLON	19862 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
	TOTAL		Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss-gob.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Crecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

Jarón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

FTE	REGLON	19864 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	REGLON	19865 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

FTE	REGLON	19866 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	REGLON	19867 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

FTE	RENGLON	19868 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19869 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RETAHULEU	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19871 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00

FTE	RENGLON	19872 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.	Q18,181.00
TOTAL			Q90,908.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www/fss-gob.gt



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

FTE	RENGLON	19873 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA	MONTO
21		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q72,727.00
		SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS.	Q18,181.00
	TOTAL		Q90,908.00

Segundo: La presente reprogramación presupuestaria deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, del Congreso de la República de Guatemala.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese


Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fssgob.gt

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



3 1 AGO 2021

Licenciado

Marco Vinicio del Valle

Coordinador Financiera

Fondo Social de Solidaridad

Presente

HORA: 13:06

FIRMA:

1

Guatemala, 31 de agosto de 2021
Oficio Ref.: CEFSS-1446-2021-ml

Estimado Licenciado Del Valle:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo del presente es para informar que mediante el oficio número: 052/DM/JELC/im de fecha 01 de febrero de 2021, emitido por parte del Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, fue instruido al Fondo Social de Solidaridad la ejecución de reparaciones de bacheo mayor o menor de tramos carreteros a nivel nacional, para lo cual se realizaron los eventos de contratación para cumplir con lo antes requerido y a la fecha se necesita presupuesto en los renglones de contratación de los eventos realizados para los trabajos de ejecución y supervisión de suministro y colocación de mezcla asfáltica en caliente para realización de trabajos bacheo mayor o menor en tramos carreteros a nivel nacional, para poder continuar con los procesos de contratación correspondiente.

En atención a lo anterior y considerando que se realizo un análisis de proyección de saldos presupuestarios, según oficio CF/234-2021/MVV/ar de fecha 13 de agosto de 2021 por parte de su coordinación, solicito se realicen las gestiones correspondientes para hacer las readecuaciones presupuestarias según se detalla a continuación y de esta forma se pueda contar con presupuesto para las contrataciones de los eventos antes descritos.

DEBITOS			
FTE	RENGLON	1462 CONVOYES REGIONALES	MONTO
21	154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	163,031.00
	165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	299,972.00
	241	PAPEL DE ESCRITORIO	13,125.00
	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	6,336.00
	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	7,650.00
	253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	787,664.00
	262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	364,641.00
	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,756.00
	291	ÚTILES DE OFICINA	26,939.00
	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	321,862.00
TOTAL DEBITOS			1,999,976.00
CREDITOS			
FTE	RENGLON	CENTRO DE COSTOS DE BACHEOS A NIVEL NACIONAL	MONTO
21	173	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	1,599,994.00
	188	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	399,982.00
TOTAL CREDITOS			1,999,976.00

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

C.c Archivo
C.c Planificación.



Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad